

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:	<b>SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES</b>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<b>ING. JUAN MAGAÑA ORTIZ</b>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<b>PREDIO "CERRO TIMBORO", EJIDO SANTAS MARIAS, MUNICIPIO DE TACAMBARO, MICHOACÁN.</b>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<b>05 DE JULIO DE 2018</b>

**Síntesis:** En una superficie aproximada de 35-00-00 hectáreas inspeccionadas, las cuales contemplan elementos que determinan características o atributos biológicos de las definiciones de ecosistema forestal y vegetación forestal, por lo que se considerará como terreno forestal, ya que se observa vegetación que crece y se desarrolla de forma natural, formando un bosque de clima templado, compuesto principalmente por árboles dominantes de pino, encino y otras hojosas principalmente. Al momento de la presente visita de inspección y en la superficie inspeccionada que antecede, se observó sobre esta, la afectación de vegetación forestal por el uso del fuego sin control en 30.16 hectáreas; que de acuerdo a las evidencias e indicios observados esta superficie fue afectada por un incendio de tipo superficial, consumiendo los estratos herbáceo y arbustivo endémicos de la zona; afectando la corteza superficial del arbolado adulto, El grado de afectación del arbolado adulto fue a una altura media de 1.0 a 4.0 metros del suelo aproximadamente, ocasionado por el chamuscado o carbonizado de la corteza. El tipo de combustibles quemados fueron vivos y muertos, y de manera continua; observando que el tipo de incendio fue moderado con una afectación del 21 al 50% de la masa arbórea con copa semi quemada y árboles aislados con copa ligeramente quemada. Con relación a la afectación de la materia orgánica del suelo forestal, se observó un efecto sobre el suelo del nivel bajo debido a que la materia orgánica compuesta por hojas y suelo se quemó superficialmente, sin afectar la estructura del suelo. De acuerdo a los indicios y evidencias sobre la combustión de la vegetación forestal sin control, se infiere que la fuente de ignición fue a través de combustibles medianos principalmente, consistentes en hojarasca, pastos, acículas (hojas) de pino, hierbas, plantas (vegetación herbácea y arbustiva), y puntas y ramas de productos de aprovechamientos maderables. Asimismo, la distribución de los combustibles en la superficie del suelo, se dio en una condición de continuidad horizontal discontinua. En general solamente fue afectada vegetación herbácea, arbustiva, regeneración natural y reforestación inducida de pino principalmente. Como referencia física del lugar de los hechos se determinaron las siguientes coordenadas geodésicas:

**Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)**


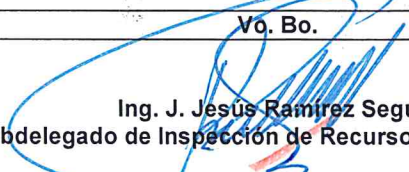
Vértice	Latitud norte			Longitud oeste			Vértice	Latitud norte			Longitud oeste		
01	19°	15'	23.59"	101°	32'	10.54"	14	19°	15'	27.98"	101°	32'	24.57"

Corresponde al sitio afectado por el incendio forestal las coordenadas geográficas descritas anteriormente, con una altitud promedio de 2,112 a 2,120 metros sobre el nivel del mar; y pendiente entre el 10 a 35% aproximadamente. El Ejido Santos Marías, Municipio de Tacámbaro, Michoacán, cuenta con Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento forestal maderable vigente, otorgado por la SEMARNAT mediante oficio No. MICH/GA/04/4309/2010 de fecha 8 de Julio de 2010.

Se anexa para constancia de los hechos consistente en escrito de Autorización de viático sin comprobación, así como copia simple de acta de inspección No. 279/2018, de fecha 05 de julio de 2018 levantada durante la diligencia motivo del presente.

**DESGLOSE DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
				37901 1 1	95.00	ALMUERZO	05/07/18
				37901 1 1	200.00	COMIDA	05/07/18
				37901 1 1	17.50	CAFÉ Y GALLETAS	05/07/18
	<b>SUBTOTAL:</b>					<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 312.50</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 312.50</b>	

<p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p>Ing. Juan Magaña Ortiz Coordinador de Inspectores</p>	<p><b>Vc. Bo.</b></p>  <p>Ing. J. Jesús Ramírez Segura Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales</p>
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.